



Diagnóstico POAIV 2023

¡Bienvenido! Este es el formulario de evaluación con carácter diagnóstico del sector educativo y del estado de la función de Inspección y Vigilancia con fines de Control -IVC- de su ETC.

BLOQUE 1. Información General del Sector.

1

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA *

- Amazonas
- Antioquia
- Apartadó
- Arauca
- Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- Armenia
- Atlántico
- Barrancabermeja
- Barranquilla
- Bello
- Bogotá, D.C.
- Bolívar
- Boyacá
- Bucaramanga

- Buenaventura
- Caldas
- Cali
- Caquetá
- Cartagena de Indias
- Cartago
- Casanare
- Cauca
- Cesar
- Chía
- Chocó
- Ciénaga
- Córdoba
- Cúcuta
- Cundinamarca
- Dosquebradas
- Duitama
- Envigado
- Facatativá
- Florencia
- Floridablanca
- Funza
- Fusagasugá
- Girardot

- Girón
- Guadalajara de Buga
- Guainía
- Guaviare
- Huila
- Ibagué
- Ipiales
- Itagüí
- Jamundí
- La Estrella
- La Guajira
- Lorica
- Magangué
- Magdalena
- Maicao
- Malambo
- Manizales
- Medellín
- Meta
- Montería
- Mosquera
- Nariño
- Neiva
- Norte de Santander

- Palmira
- Pasto
- Pereira
- Piedecuesta
- Pitalito
- Popayán
- Putumayo
- Quibdó
- Quindío
- Riohacha
- Rionegro
- Risaralda
- Sabaneta
- Sahagún
- San Andrés de Tumaco
- Santa Marta
- Santander
- Sincelejo
- Soacha
- Sogamoso
- Soledad
- Sucre
- Tolima
- Tuluá

- Tunja
- Turbo
- Uribia
- Valle del Cauca
- Valledupar
- Vaupés
- Vichada
- Villavicencio
- Yopal
- Yumbo
- Zipaquirá

2

¿El Equipo encargado de la formulación del POAIV 2023 hizo un análisis de la situación general del Sector Educativo en el departamento, distrito o municipio, respectivo? Describa la metodología del trabajo realizado. *

Por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia y con el visto bueno de la Secretaría de Educación se cita a una reunión a las diferentes áreas que conforma la Secretaría.

Se brindan las orientaciones para la formulación y el seguimiento del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia, se brindan conceptos básicos de Inspección y Vigilancia, se realiza la conformación del equipo interdisciplinario integrado por funcionarios de las áreas de Calidad, Cobertura, Financiera, Planeación, Talento Humano e Inspección y Vigilancia, conformado el equipo se cita a una siguiente reunión para dar a conocer la evaluación con carácter diagnóstico del sector educativo del año 2022, se propuso que cada equipo respondiera de acuerdo a su competencia y en la próxima reunión se hiciera un conversatorio para que todas las áreas pudieran participar y ya con base esta información se programan las actividades a priorizar para el 2023.

Por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia se consolida la información y se registra en la matriz, se hace una última reunión para validar la información.

3

Indique tres (3) situaciones relacionadas con la prestación del servicio educativo que la ETC haya priorizado para resolver durante la presente vigencia. *

Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités escolares de convivencia e impulsar la revisión y actualización de los manuales de convivencia.

Fortalecer la matrícula dinámica en los IEO, estrategias encaminadas al fortalecimiento de la educación inicial.

Seguir realizando procesos para el fortalecimiento de procesos investigativos, visibilización de experiencias significativas y prácticas pedagógicas que realicen los docentes de las IEO.

4

Teniendo como base el balance general de las actuaciones adelantadas por la ETC en cumplimiento del POAIV 2022 indique si se reprogramaron actividades, que no fueron ejecutadas durante el año anterior, para la presente vigencia y señale a qué temática corresponden. *

De acuerdo a las actividades que se programaron, se reprograman visitas que no se pudieron realizar debido a los horarios que manejan ciertas instituciones educativas de educación formal para adultos.

5

Diligencie la conformación del universo (cantidad) de prestadores del servicio educativo en su ETC de la siguiente manera: *

NIVEL EDUCATIVO / TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	EDUCACIÓN INICIAL	EPBM	ETDH	ADULTOS	INFORMAL
Establecimientos Educativos Oficiales (No incluir ICBF, SENA)					
Establecimientos Educativos No Oficiales					

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES:

- EDUCACIÓN INICIAL: 3
- EPBM: 12
- ETDH:
- ADULTOS: 5
- INFORMAL:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES:

- EDUCACIÓN INICIAL: 73
- EPBM: 79
- ETDH: 15
- ADULTOS: 9
- INFORMAL:

6

Si su ETC no posee el registro de los prestadores de servicios de Educación Informal, explique las razones. *

No se ha realizado por parte de la Entidad Territorial un censo de las entidades de educación informal, solo se tienen registro de las que solicitan asistencia técnica frente a este tipo de formación, en la plataforma SAC.

7

¿Cuáles fueron los indicadores de proceso propios del sector educativo se tuvieron en cuenta para la formulación del POAIV 2023? Explique el comportamiento de estos indicadores durante la última vigencia evaluada e indique la fuente de información. *

Porcentaje de Cumplimiento de la Ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia

Determinar el grado de cumplimiento de cada meta del plan operativo anual de inspección y vigilancia.

Porcentaje de Cumplimiento del Plan de visitas. Conocer el porcentaje de cumplimiento del plan de visitas a los establecimientos educativos de oficiales y privados de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Tiempo promedio de expedición de licencia Medir la eficiencia del proceso, determinando el tiempo empleado en el trámite de licencias de funcionamiento y reconocimiento oficial.

Porcentaje de cumplimiento del Subproceso C05 (Seguimiento a la gestión de la matrícula)

Determinar el porcentaje de estudiantes matriculados vs auditoría realizada por la SEM al proceso de matrícula, con el fin de identificar la confiabilidad de la información.

Porcentaje de Estudiantes que desertaron del Sistema Educativo Oficial. Determinar el porcentaje de deserción escolar en el Municipio.

Evaluación de Desempeño Docente Planes Institucionales que evidencien acciones de mejoramiento en el componente de gestión académica, cuyo referente sea la evaluación de desempeño docente.

Medición de Oportunidad de Respuesta Medir la oportunidad de las respuestas a los requerimientos SAC, por parte de los funcionarios de la SEM.

Medición Quejas y Reclamos Medir el número de Quejas y Reclamos en el periodo.

Provisión oportuna de cargos vacantes en las instituciones educativas Determinar la oportunidad en el cubrimiento de vacantes generadas por las novedades de personal, teniendo en cuenta los parámetros y directrices para el cubrimiento de vacantes dictaminadas por la Normatividad vigente y los lineamientos de la Secretaria de Educación de Chía.

Tiempo promedio de ejecución del subproceso de inscripción y ascenso en el escalafón docente

Monitorear la eficacia en el trámite de inscripción, actualización y ascenso en el escalafón docente.

Estudiantes con necesidades especiales y talento excepcional Determinar la cantidad de estudiantes atendidos durante el cuatrienio con necesidades especiales y con talento excepcional.

Docentes y DD capacitados en procesos de formación y/o actualización Cantidad de Docentes y

Directivos Docentes participantes en procesos de formación y/o actualización y red de maestros.

Implementación cátedra ciudad de La Luna Implementar en el cuatrienio la cátedra ciudad de la Luna.

Generación de proyectos educativos innovadores Beneficiar durante el cuatrienio las 12 IEO, en la generación de proyectos educativos innovadores (Ciencia y tecnología).

Formulación e implementación PEM Formulación e implementación del Plan Educativo Municipal (PEM) durante el cuatrienio.

Dotación mobiliario escolar básico y conectividad Internet IEO Dotación con mobiliario escolar básico y conectividad a Internet a las IEO durante el período de gobierno.

Estudiantes atendidos en programas técnico-pedagógicos y preparatorios-Pruebas Saber

Determinar la cantidad de estudiantes atendidos en programas técnico-pedagógicos y preparatorios-Pruebas saber en el cuatrienio.

Docentes capacitados en nivel Inglés B1 Determinar cantidad de docentes capacitados en ingles nivel B1 según el marco común europeo (MCER) durante el CUATRIENIO.

Estudiantes beneficiarios de becas, subsidios y créditos en educación superior, técnica y tecnológica

Determinar la cantidad de estudiantes beneficiarios de becas, subsidios y/o créditos para el acceso a la educación superior, técnica y tecnológica.

Convenios gestionados para acceso a educación superior Gestión de convenios para el acceso a la educación superior durante el cuatrienio.

Atención a IEO con procesos de mejoramiento en los componentes de gestión con acompañamiento institucional Establecer la atención a las IEO con procesos de mejoramiento en los componentes de gestión con acompañamiento institucional.

Procesos de fortalecimiento institucional para la SEM y las IEO

BLOQUE 2. Información General del área de Cobertura.

8

Detalle la matrícula oficial y no oficial atendida por la ETC durante la vigencia 2022 en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, según los registros del SIMAT y del SIPI, y su variación con respecto al año 2021. *

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					
	EDUCACIÓN INICIAL	VARIACIÓN %	EPBM	VARIACIÓN %	ADULTOS	VARIACIÓN %
Establecimientos Educativos Oficiales (No incluir ICBF, SENA)						
Establecimientos Educativos No Oficiales						

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES:

- EDUCACIÓN INICIAL Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN: 10; 0%
- EPBM Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN: 12; 0%
- ADULTOS Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN: 5; 0%

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES:

- EDUCACIÓN INICIAL Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN: 67; 3%
- EPBM Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN: 67; 9%
- ADULTOS Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN: 8; 1%

9

Mencione las estrategias implementadas por la ETC para mejorar los índices de acceso y permanencia escolar en los EE oficiales y su repercusión en las tasas de deserción y reprobación. *

Para la mejora de los índices de acceso en la ETC se viene dando a conocer los tiempos para el proceso de matrícula, se ha articulado con las juntas de acción comunal-JAC a fin de enterarlas del inicio de proceso de matrícula y se implementó un sistema de matrícula dinámica a fin de permitir las solicitudes de cupos y procurar una respuesta más diligente y oportuna.

Para los niños y niñas-NN procedentes de los JS-CDI, se ejecutan las mesas de tránsito armónico y se hace el respectivo acompañamiento junto con las comisarías, el programa familias en acción y el ICBF en lo que tiene que ver con la búsqueda activa de los NN que no cuentan con registro en SIMAT.

En lo que respecta a la permanencia, en la ETC se han hecho ajustes a la resolución que gestiona el proceso de cobertura a fin de que los estudiantes sean ubicados en una IEO lo más vecina de su residencia, esto de la mano del sistema de matrícula dinámica a través del cual los cupos se asignan principalmente en una IEO cercana a la residencia del estudiante.

En la ETC se implementa la estrategia de permanencia de subsidio de movilidad escolar que cobija todo el universo de una (1) IEO y de las otras once (11) se hace estudio de los potenciales que cursan desde el grado primero a octavo.

Otra estrategia de permanencia es el plan de alimentación escolar-PAE, que en la ETC cobija el 100% de los estudiantes con matrícula en SIMAT.

10

Evalúe el desempeño registrado el año anterior en la ejecución de las estrategias de acceso y de permanencia implementadas por la ETC – Ejemplos: Ampliación de cupos, PAE, Transporte Escolar, etcétera *

Para el calendario académico 2021 la SEM ejecutó el proceso de solicitudes y asignaciones de cupos a través de un formulario en drive, con el que se pudo asignar cupos desde los grados prejardín a once, el que se puede describir como excelente.

Para el calendario 2021 la SEM ejecutó lo concerniente a la estrategia de permanencia PAE y movilidad escolar, donde el PAE cobijó todo el universo de estudiante con matrícula en SIMAT y la movilidad escolar focalizó estudiantes que vivieran en Chía, víctimas, en situación de discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y los que estudian en la IEO Fusca y sus sedes, la que se puede describir como excelente.

Para el calendario 2021 la SEM atendió más del 100% de los habitantes de su jurisdicción, permitiendo con la asignación de cupos, el acceso a la educación a estudiantes de municipios vecinos como Cota, Cajicá, Sopó y Bogotá, estrategia de cupos que se puede describir como excelente.

BLOQUE 3. Información General del área de Calidad

11

Analice los resultados obtenidos por los EE pertenecientes a su ETC en las mediciones de calidad realizadas por el ICFES –Pruebas SABER 3, 5, 7 y 9- y su comportamiento frente al promedio nacional. *

Los resultados de las Pruebas Saber 3, 5,7 y 9 aplicadas en las vigencias 2021 y 2022 no permiten conocer los resultados de los EE de la ETC por lo que esto no permite un análisis detallado sino que solo es posible tomar los resultados de los informes de la página del Icfes y tener una visión global de la región Oriente a la cual pertenece la ETC.

12

¿Cómo se clasificaron las IE de su ETC en la evaluación de Pruebas SABER 11 realizada por el ICFES? *

Teniendo en cuenta las pruebas Saber 11 2021 y 2022 realizadas por el Icfes la clasificación de planteles educativos en el sector OFICIAL Y NO OFICIAL fue la siguiente:

Nombre del Establecimiento	2021	2022
I.E. BOJACA	B	B
I.E. CERCA DE PIEDRA	A	A
I.E. DIOSA CHIA	B	B
I.E. DIVERSIFICADO	A	B
I.E. FAGUA	B	B
I.E. FONQUETA	B	B
I.E. FUSCA	B	B
I.E. JOSE JOAQUIN CASAS	B	B
I.E. LA Balsa	A	B
I.E. LAURA VICUÑA	B	B
I.E. SAN JOSÉMARÍA ESCRIBA DE BALAGUER	A	A
I.E. SANTA MARÍA DEL RIO	A+	A

Nombre del Establecimiento	2021	2022
GIMNASIO EL HONTANAR	A+	A+
COL ABRAHAM MASLOW	A+	A+
COL ROCHESTER	A+	A+
COL CUMBRES	A+	A+
GIMNASIO OXFORD SCHOOL	A+	A+
COLEGIO INTERNACIONAL SEK COLOMBIA - TRINIDAD DEL MONTE	A+	A+
GIMN BRITANICO	A+	A+
GIMNASIO LOS CAOBOS	A+	A+
GIMN CAMPESTRE OXFORD	A+	A+
GIMN CAMP PARA LA EDUCACION INTEGRAL GICEI	A+	A+
ZION SCHOOL	A+	A+
GIMN CAMP CRISTIANO	A+	A+
GP CREATIVE BILINGUAL SCHOOL - GIMNASIO PSICOPEDAGOGICO		A+
COL DE MARIA ANGELA	A+	A+
FUND COL SAN JUAN DEL CAMINO	A+	A+
COLEGIO LOS TREBOLES	A+	A+
COLEGIO PADRE MANYANET	A+	A+
COL LA INMACULADA	A+	A+
COL CAMP MONTE CERVINO	A+	
LICEO EDAD DE ORO	A+	A+
LICEO INFANTIL LUNITA DE CHIA	A+	A+
COLEGIO CELESTIN FREINET	A+	A+
COLEGIO MONTEMOREL LTDA	A+	A+
COLEGIO SANTO TOMAS DE CHIA	A+	A+
COL FONTAN	A+	A+
COLEGIO BOSQUES DE SHERWOOD	A+	A+
COLEGIO AGUSTIN NIETO CABALLERO	A+	A+
COLEGIO STELLA MATUTINA	A+	A+
NUEVO GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGUE	A+	A+
COLEGIO CAMPESTRE SAN DIEGO	A+	A+
COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	A+	A+
COLEGIO MARIA AUXILIADORA CHIA	A+	A
COLEGIO BERTRAND RUSSELL	A	A
INSTITUTO STUDIUM	A	A
LICEO CAMPESTRE MONTPELLIER	A	
COL PSICOPEDAGOGICO DE CHIA	A	A
COL JORBALAN	A	A
LICEO MIXTO CAMPESTRE	A	
COL COLOMBO IRLANDES	B	A
COL PENSAR ANDINO	B	
GIMNASIO LOS ANGELES APRENDER HACIENDO SAS	B	B
GIMNASIO CAMPESTRE LA CUMBRE	B	B

FUND PARA EL NIÑO SORDO ICAL	B	C
COLEGIO AUSUBEL	B	
LIC CAMPESTRE	B	B

13

¿Qué estrategias implementará la ETC para apoyar a las IE que se clasificaron en bajo nivel, en las pruebas SABER 11 aplicadas por el ICFES? *

El ente territorial como estrategia principal en el acompañamiento de mejora en los resultados de las pruebas icfes saber 11, ha implementado la preparación de los estudiantes a través de un ente externo. De otra parte, desde los subprocesos de calidad se acompañan acciones de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las asistencias técnicas y retroalimentación en cada uno de los subprocesos del área de calidad educativa

14

¿Qué acciones de seguimiento o de acompañamiento a los EE Oficiales se adelantarán en el marco del Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa -PAM- formulado por la ETC? *

No se allegó información por parte del área encargada

15

Cuántos EE Privados se encuentran clasificados en régimen controlado para la vigencia 2023. *

Para la vigencia del 2023, dos establecimientos educativos quedaron el régimen controlado,

16

¿Qué tipo de acompañamiento se ha previsto en el POAIV 2023 para los EE Privados clasificados en Régimen Controlado, que les permita salir de esta clasificación? *

Los dos establecimientos que quedaron en régimen controlado fue por motivos de: no pago de seguridad social, poco número de estudiantes.

Por parte de esta Dirección se le solicitó el plan de mejoramiento a cada establecimiento educativo, y se le hace el respectivo seguimiento frente al pago de seguridad de los docentes y realizar el respectivo registro de matrículas en el SIMAT.

17

¿Qué acciones de apoyo a la ampliación de la jornada académica se adelantarán durante la vigencia 2023? *

Seguimiento a las Instituciones Educativas que adoptaron la Jornada Única,

BLOQUE 4. Gestión Directiva y Estratégica de los EE

18

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento que registró la ETC en materia de rendición de cuentas por parte de los EE Oficiales? *

no se allegó información del área encargada.

19

¿Qué acciones correctivas emprendió la ETC con relación a los EE Oficiales que no cumplieron el deber legal de rendir cuentas durante la vigencia 2022 o demostraron deficiencias en la gestión realizada? *

no se allegó información del área encargada.

20

¿Cuáles EE Oficiales han sido priorizados en el POAIV 2023 atendiendo las situaciones presuntamente irregulares que se identificaron en los informes de rendición de cuentas o en

las quejas recibidas en años anteriores? *

no se allegó información del área encargada.

21

¿La Secretaría de Educación ha documentado el trámite de las quejas y denuncias formuladas por la comunidad educativa ante la ETC, ante el MEN y/o ante los Organismos de Control, en contra de los EE? ¿Se ha dado respuesta oportuna y de fondo? ¿Cómo se clasifican las quejas y cuáles son las más recurrentes? *

- El no permitir el ingreso a clases a los estudiantes debido a atraso en el pago de la pensión.
- No disponibilidad o negación de cupos en las Instituciones Educativas Oficiales.

- Retención de documentos y la no liberación del SIMAT por estar al día en el pago de las pensiones
- Acoso laboral en el contexto escolar por parte de los docentes hacia los estudiantes.
- Situaciones de convivencia escolar
- Quejas presentadas por padres de familia en relación con información de Costos educativos entregada por los Establecimientos educativos
- Solicitud devolución de dineros

No permitir ingreso a clases por deuda 8

Negación cupos en las IEO 12

Retención de documentos deudas en las EEP 4

Acoso escolar 12

Devolución de dineros 5

Costos Educativos EEP 6

Situaciones de convivencia escolar 65

22

¿Qué actividades de depuración, verificación y control sobre los registros realizados por los EE en los sistemas de información (DUE, EVI, SIMAT, SIET, SIFSE, C600, etcétera.) ha previsto ejecutar la ETC durante la vigencia 2023? *

DUE: se empezó a realizar una depuración frente a los establecimientos educativos que se encuentran en estado inactivo, se procedió a realizar el acto administrativo y el cierre en el DUE.

EVI: Se solicitó al Ministerio la creación en la plataforma EVI, de los usuarios y contraseña de los nuevos establecimientos educativos para la realización de los costos educativos.

SIET: Revisión de registro de estudiantes matriculados y certificados, actualización de registro de información.

23

Describe las actividades de seguimiento y de control al cumplimiento de la jornada laboral que realiza la ETC con relación a la planta de personal docente y directivo docente asignada a los EE Oficiales. *

Se emitió circular No. 012 del 22 de febrero de 2023, lineamientos generales a cumplir para el seguimiento y control a la jornada laboral, con el fin de realizar control sobre el cumplimiento del horario de la jornada laboral de los rectores, directivos docentes y docentes.

24

¿Qué actividades de seguimiento y control adelantará la ETC para verificar la debida y oportuna conformación de las instancias de gobierno escolar en los EE? *

Se emitió circular No. 01 del 10 de enero de 2023, sobre instancias de participación de los padres de familia dentro de la Institución educativa

Se emitió Circular No. 011 del 3 de febrero de 2023, donde se les informa a los Establecimientos Educativos las diferentes actividades de control, por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia, como la conformación del Gobierno Escolar, la cual tienen que radicar las actas de conformación de cada una de las instancias por medio de la plataforma SAC.

BLOQUE 5. Convivencia Escolar.

25

¿Qué acciones de seguimiento a los mecanismos de activación de las rutas de atención a las situaciones de convivencia escolar Tipo I, Tipo II y Tipo III en los EE ha previsto la ETC? *

Garantizar que la ruta de atención integral para la convivencia escolar sea apropiada e implementada en cada uno de los establecimientos educativos, mediante divulgación y socialización de las diferentes rutas, asistencias técnicas con las diferentes instancias del Comité Municipal de Convivencia Escolar.

26

¿Qué acciones de verificación adelanta la ETC sobre los reportes de las situaciones Tipo II y Tipo III en el SIUCE? *

Las Instituciones Educativas Oficiales informan a la Dirección de Inspección y Vigilancia las situaciones tipo II y III, ocurridas en su Institución, por parte de esta Dirección se hace el debido seguimiento a las instancias correspondientes para verificar la activación de la ruta de atención.

27

¿En qué estado se encuentra la ETC en materia de revisión, ajuste normativo y actualización de los manuales de convivencia de los diferentes EE? *

Mediante la circular No. 031 del 10 de agosto de 2022, se solicitó a todas las Instituciones Educativas Oficiales y a los Establecimientos Educativos Privados la actualización de los manuales de convivencia escolar, por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia se creó un formato para revisión de los manuales de convivencia, donde se describían los aspectos a tener en cuenta para ser incorporados en el manual de convivencia, donde cada institución tenía que evaluar si cumplía o no cumplía, indicar las acciones de mejoramiento propuestas.

Por parte de la Dirección se hacía seguimiento a las actualizaciones correspondientes según la evaluación del formato y la actualización de estas acciones en su manual de convivencia

28

¿Qué acciones ha previsto realizar la ETC para verificar la conformación y el debido funcionamiento de los Comités de Convivencia Escolar? *

Se emitió la circular No. 01 del 06 de marzo de 2023, sobre lineamientos generales para el fortalecimiento de la convivencia escolar en entornos escolares, donde se les indicó a todos los Establecimientos educativos la debida conformación de los comités escolares de convivencia, el reporto oportuna de las situaciones de convivencia escolar tipo II y III, en la plataforma SIUCE, la responsabilidad de los docentes en el sistema de convivencia escolar, la participación de la familia, el cumplimiento de la circular No. 01 de 2022 sobre orientaciones para la prevención de violencia sexual en entornos escolares, la participación de los padres de familia de acuerdo a la Ley 2025.

Se han venido acompañando a las Instituciones Educativas Oficiales en la primera reunión de conformación de los comités escolares de convivencia.

Bloque 6. Criterios de Priorización de los EE en el POAIV

29

¿Se priorizaron EE Oficiales y No Oficiales para verificar –específicamente- las condiciones que ofrecen en materia de infraestructura, dotación, accesibilidad y disponibilidad de servicios públicos para la prestación del servicio educativo? *

- SI
- NO
- Otras

30

¿La ETC priorizó Los Establecimientos Educativos Oficiales que se encuentran en proceso de ampliar la jornada? *

- SI
- NO
- Otras

31

¿La ETC priorizó los Establecimientos Educativos que hayan obtenido su licencia de funcionamiento o su reconocimiento oficial en el último año lectivo? *

- SI
- NO

Otras

32

¿La ETC priorizó los Establecimientos de ETDH que no han sido objeto de visitas de control durante los dos últimos años o que obtuvieron su licencia de funcionamiento en el último año? *

SI

NO

Otras

33

¿La ETC priorizó los establecimientos de educación para jóvenes y adultos que - presuntamente- vienen operando sin el lleno de los requisitos legales exigidos para su funcionamiento y particularmente, los que ofrecen programas de terminación del bachillerato en tiempos fijados por fuera del marco legal vigente? *

SI

NO

Otras

34

¿La ETC priorizó los Establecimientos Educativos con reportes de negación de cupos o de cualquier otra conducta que viole el derecho fundamental a la educación? *

SI

NO

Otras

35

¿La ETC priorizó los EE privados sobre los cuales se han recibido quejas por la presunta violación al régimen establecido para la fijación de los costos educativos y/o para la adopción de las listas de útiles, textos, materiales y uniformes escolares? *

- SI
- NO
- Otras

36

¿La ETC priorizó a los prestadores de Educación Inicial que -presuntamente- no cumplen los lineamientos técnicos establecidos para operar en este nivel? *

- SI
- NO
- Otras

37

¿La ETC ha previsto la realización de actividades de búsqueda activa y de control sobre la oferta de servicios educativos en modalidad virtual en los niveles en que ésta no se encuentra permitida? *

- SI
- NO
- Otras

38

¿La ETC priorizó a los prestadores del servicio educativo que no han implementado las acciones preventivas frente a situaciones de violencia sexual en el entorno escolar, en el marco de lo previsto en la Directiva Ministerial #1 del 4 de marzo de 2022? *

- SI
- NO
- Otras

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms |

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporcionas información personal o confidencial.

| [Términos de uso](#)